

Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3

Publicación semestral, Vol. 10, No. 20 (2023) 39-42

CON - CIENCIA

ISSN: 2007-7653

La Libertad de Expresión en la Sociedad del Conocimiento Freedom of Expression in the Knowledge Society

Dra. María de Jesús Olguín-Meza a

Abstract:

We currently know that Freedom of expression in society is a way of proclaiming itself free, its interests, whether public or private, as well as the right to communicate and issue opinions, without any discrimination. We can say that it is an essential requirement for a Society, within a globalized world, where they can exercise their rights as a citizen and as a reasonable person where there is no restriction, whether in communication, research, and dissemination of information of public or private interest. According to the United Nations (1946) every individual has the right to freedom of opinion and expression; This right includes not being bothered because of his opinions, to investigate and receive information and opinions and to disseminate them, without border limitations, by any informative means.

Keywords:

Freedom, expression, society, law, equality

Resumen:

Actualmente sabemos que la Libertad de expresión en la sociedad, es una forma de proclamarse libre sobre si misma, sus intereses ya sean públicos o privados, así como el derecho a comunicarse y emitir opiniones, sin discriminación alguna. Podemos decir que es un requisito indispensable para una Sociedad, dentro de un mundo globalizado, donde puedan ejercer sus derechos como ciudadano y como persona razonable donde no exista restricción alguna, ya sea en comunicación, investigación y difusión de información de interés público o privado. Según las Naciones Unidas (1946) todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio informative.

Palabras Clave:

Libertad, expresión, sociedad, derecho, igualdad

Introducción

Como bien sabemos la forma en la que el ser humano conceptualiza la libertad de expresión ha pasado por diferentes fases a lo largo de la historia, este ha sido un tema muy complejo pero muy importante para nuestra sociedad.

Actualmente como bien sabemos el uso del ejercicio de la libertad de expresión, en la creciente realidad de la tecnología de la comunicación, aplicada a los procesos informativos y cómo se articulan en la denominada sociedad del conocimiento, con la intención de comprobar la calidad de tal libertad (Pérez , 2006).

Según las disposiciones internacionales sobre la libertad de expresión suponen que la libertad de opinar, expresarse y escribir, así como la libertad de prensa, el libre acceso a la información y la libre circulación de datos e informaciones. Por lo que conllevan a decir que, sin libertad de expresión, no hay sociedad de la información (UNESCO, 2005).

Cabe mencionar que años atrás se creía que la libertada de expresión era estática, sin embargo, hoy en día sabemos que la libertad de expresión se ha vuelto dinámica en los seres humanos en la búsqueda de recibir y difundir ideas, de una manera responsable.

La UNESCO ha tenido un especial interés por la misión de los profesionales de los medios informativos,

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Preparatoria Número 3, https://orcid.org/0000-0001-9473-9217, Email: maria_olguin6248@uaeh.edu.mx

comprometiéndolos a difundir con responsabilidad en especial les impone el deber de contribuir lo más posible contenidos de calidad que fomenten en las personas un espíritu de apertura a la cultura, a los conocimientos y en especial a la educación.

A continuación, analizaremos el papel que juega la libertad de expresión en la sociedad del conocimiento, las perspectivas del ejercicio de la libertad de expresión, en la nueva realidad con el creciente de las tecnologías, fundamentalmente aplicadas a los procesos informativos, con la intención de comprobar la calidad de tal libertad, como herramientas necesarias para enfrentar las dificultades que se presenten generando individuos autónomos, pensantes y productivos.

Justificación

Como bien sabemos la libertada de expresión en la sociedad, es una forma de proclamarse libre sobre sí misma, sobre sus intereses ya sean públicos o privados, así como el derecho a comunicarse y emitir opiniones, sin discriminación alguna.

Considero que el desarrollo de la libertad de expresión debe ser absoluta sin admitir excepciones. No olvidemos que ninguna sociedad puede proclamarse "libre", no deben imponerse limitaciones ya que es poco probable que todo el mundo pueda ponerse de acuerdo sobre el carácter razonable o irrazonable de esas limitaciones, y no puede haber "abuso" de la libertad de expresión en la medida que el propio debate de ideas actúa como una especie de regulador (UNESCO, 2005).

Podernos decir que es un requisito indispensable para la existencia de la sociedad, dentro de un mundo globalizado, donde puedan ejercer sus derechos como ciudadanos y como personas razonables donde no exista restricción alguna, ya sea en comunicación, investigación y la difusión de información de interés público o privado. Según las Naciones Unidas (1946) todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de medio de información.

Dentro de la sociedad se ha permitido el desarrollo de las habilidades de comunicación, con un fin de luchar por la igualdad y respeto a sus ideales utilizando los medios de comunicación para difundir su forma de expresarse en donde se pretende que sea una difusión cordial ante los grupos vulnerables.

Por ello considero que desde muy temprana edad el ser humano debe de desarrollar habilidades básicas de pensamiento, las cuales darán las herramientas necesarias para enfrentar las dificultades que se presentan, generando individuos autónomos, pensantes y productivos mismos que la sociedad demanda.

Al igual que las Naciones Unidas (1946) considera que toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Desarrollo

Actualmente la sociedad se ha venido desarrollando poco a poco de acuerdo con su libertad de expresión basada en pensamientos, ideas o creencias a través de la palabra ya sea escrita u oral, artística, científica, entre otras. No olvidemos que el derecho a la libertad de expresión es un derecho importante en una sociedad democrática. La población es libre de comunicar sus ideas y de transmitir información atreves de los medios con el fin de ser escuchados de una manera eficaz y eficiente dando pauta a la adopción de decidir por iniciativa propia.

Según Stuart Mill considera que hay cuatro razones fundamentales que justifican la libertad de expresión: "Primera, si se acalla una opinión, es posible que pueda ser cierta, si negamos que pudiera ser cierta estaríamos afirmando nuestra propia infalibilidad. Segunda, aunque sea una opinión errónea puede contener una porción de verdad [...] es muy raro que la opinión general o mayoritaria comprenda toda la verdad, es posible que una opinión minoritaria tenga algo de verdad. Tercera, si la opinión que se acepta no sólo es cierta, sino que contiene toda la verdad, si no se permite que sea atacada vigorosamente, aunque contenga toda la verdad, la mayoría de los que la reciben lo hará como un prejuicio, sin comprender o sentir su fundamento racional. Y, por fin, cuarta, si se acepta como un dogma se convertirá en una forma incapaz de cualquier bien, pero que estorbará e impedirá el desarrollo de cualquier convicción verdadera...

Cabe mencionar que al desarrollar la libertad de expresión potencializa las habilidades del conocimiento, aprendizaje, tecnología, y la educación son pilares clave para el crecimiento de una población, así mismos considero que la libertad incrementa la economía de una

sociedad, lo que deriva que cumpla con reglas y responsabilidades, pudiéndose ver afectada por la calidad de la información dentro de las diferentes herramientas tecnológicas, impidiendo el crecimiento y la identidad de un país.

Actualmente como bien sabemos el uso y la perspectiva del ejercicio de la libertad de expresión, en la nueva realidad creciente de las tecnologías de comunicación, fundamentalmente aplicadas a los procesos informativos y cómo se articulan en la denominada sociedad del conocimiento, con la intención de comprobar la calidad de tal libertad (Pérez, 2006).

Como alumno sabemos que una de las grandes responsabilidades de una sociedad democrática, es la libertad de expresión mejor conocida como piedra angular en la existencia misma ya que dependerá de la formación pública, que impulsa su desarrollo geográfico, emocional y cognitivo. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre (UNESCO, 2005).

Considero que nos encontramos en un momento de grandes cambios motivados por la libertad de expresión impulsada por el desarrollo de la tecnología, sin embargo, creo que antes que la tecnología esta primero el conocimiento, ya que gran parte de la sociedad se ha perdido en un pajar, llenos de medios que involucran a gran parte de la sociedad impidiendo en ocasiones razonar de forma eficaz y eficiente ante las dificultades que se presenten generando individuos creyentes de conocer todo en la vida menos sus responsabilidades.

Cabe mencionar que la libertad de expresión es un medio elemental para la difusión de ideas y para el descubrimiento de cualquier ideología, necesaria para tomar conocimiento del entorno que nos rodea y del mundo en general, ya que serán capaces de intercambiar ideas y de aprender de los demás. Podríamos decir entonces que la libertad de expresión es la capacidad de poder formular ideas y, al mismo tiempo, poder darlas a conocer (Raffino, 2020).

Al igual que García & Gonza considero que es muy importante la dimensión social de la libertad de expresión porque permite tener un intercambio de ideas con diferentes grupos sociales conociendo sus usos y costumbres.

Actualmente tener libertad de expresión no es un indicador de éxito o de un buen desempeño personal, es decir, los factores sociales, emocionales y afectivos juegan un papel importante en cuanto a la interacción y el

desarrollo de las habilidades de expresión, por lo que potenciarlos es relevante.

Por ende, consideramos que lo ideal es que desde edades muy tempranas se den a conocer la libertad de opinar, expresarse y escribir, así como la libertad de prensa, el libre acceso a la información y la libre circulación de datos e informaciones, como procesos de formación del ser humano y así poder potenciar un enfoque adecuado en el futuro, como desarrollarse profesionalmente en aquello que les hace feliz, potenciar sus habilidades y destacarse en aquello que les llegue a apasionar como la comunicación, el periodismo, así como la tecnología.

Cabe mencionar que una de las herramientas de la libertad es el conocimiento y el lenguaje que posibilita al ser humano a responder a los estímulos del entorno y su transformación con la realidad, porque cumple un papel importante su formación y desarrollo social permitiendo aprender de forma significativa, los conceptos y experiencias de problemas cotidianos, para poder desenvolverse con seguridad en su vida profesional, laboral y cotidiana.

Sin embargo, es importante que el ser humano desde pequeño identifique la libertad y aprenda a conocer sus derechos y obligaciones, así como responsabilidades, ya que a esa edad tiene grandes inteligencias desarrolladas como la comunicación y conocimiento, por lo que le permitirá entender las emociones de los demás y relacionarse de una forma afectiva, agradable, constructiva, y cumplir con sus expectativas dentro de la sociedad.

En este sentido, reconocemos la importancia que tiene la libertad de expresión en la sociedad del conocimiento específicamente con su entorno, ya que el adecuado manejo de la expresión es esencial para el desarrollo personal y social sintiéndose motivado, con iniciativa y confianza en su entorno. La libertad de expresión constituye la columna vertebral de toda sociedad democrática, además con la implementación de las Nuevas Tecnologías que han ejercido una influencia en la nueva sociedad de la información nos lleva a plantear una demarcación de nuevos límites y garantías en las que se otorgue las libertades necesarias al ser humano para su correcto desarrollo (Martínez, 2009).

Por ende, considero que a medida en que el ser humano sea capaz de manejar sus emociones, comprenda las causas, los escenarios y las circunstancias que promueven la libertad de expresión, podrá modificar su pensamiento y potenciar su correcto desarrollo a través de buenas decisiones, búsqueda de alternativas en la solución de problemas, traducida a su buen juicio y conducta.

Conclusión

En suma, sabemos que la libertad de expresión es un tema complejo pero muy importante para nuestra sociedad, debido a que somos seres con características similares, pero con conocimientos muy diferentes. Por consiguiente la libertad se define como la capacidad cognitiva que se posee el ser humano para resolver dificultades o problemas mediante estrategias como planear, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas y aprender de la experiencia, además no es estática, es dinámica, siempre crece, puede ser mejorada y ampliada (Ardila, 2011), es decir podemos aprender muchas cosas desde el nacimiento, si nuestro cerebro está sano y estamos en un buen entorno, podemos desarrollarnos en varios aspectos, por ende, nos distinguiremos positivamente, pues es muy importante para nuestra sociedad ya que es un factor decisivo para los logros profesionales, el éxito en el trabajo y para el desarrollo socioeconómico de los pueblos.

Sin embargo, durante mucho tiempo, se había hablado de la libertad de expresión, según la UNESCO considera que la libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre, es decir el ser humano podría resaltar sus diferentes capacidades en áreas que no son solamente las académicas tradicionales, por ejemplo, en la comunicación, en la informática, en lo social, cultural entre otras (UNESCO, 2005).

Cabe mencionar que la libertad de expresión es un medio elemental para la difusión de ideas y para el descubrimiento de cualquier verdad, necesario para tomar conocimiento del entorno que nos rodea y del mundo en general, ya que serán capaces de intercambiar ideas y de aprender mediante la comunicación libre con los demás. Podríamos decir entonces que la libertad de expresión es la capacidad de poder formular ideas y, al mismo tiempo, poder darlas a conocer (Ruffino, 2020).

Actualmente como bien sabemos el uso y la perspectiva del ejercicio de la libertad de expresión, en la nueva realidad de la utilización creciente de las tecnologías de la comunicación, fundamentalmente aplicadas a los procesos informativos y cómo se articulan en la denominada sociedad del conocimiento, con la intención de comprobar la calidad de tal libertad (Pérez , 2006).

Por ello considero que desde muy temprana edad el ser humano debe de desarrollar habilidades básicas de pensamiento, necesarias para enfrentar las dificultades que se presentan, generando individuos autónomos, pensantes y productivos mismos que la sociedad demanda.

Al igual que las Naciones Unidas (1946) considera que toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Por ende, si queremos construir un individuo pleno y preparado para la sociedad del futuro, es ineludible educar a nuestros hijos en el mundo afectivo y emocional, para que sean capaces de manejar sus libertades, comprendan las causas, los escenarios y las circunstancias que promueven la generación de múltiples sentimientos, podrá modificar su pensamiento y potenciar su correcto desarrollo a través de buenas decisiones, búsqueda de alternativas en la solución de problemas, sana convivencia traducida a un buen juicio.

Referencias

Ardila, R. (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y qué no sabemos y qué nos falta por investigar? *Rev. Academia*, 35 (134), 97-103. www.scielo.org.co/pdf/racefn/v35n134/v35n134a09.pdf

García , S., & Gonza, A. (2007). La libertad de expresión. México: CDHDF. . https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/libertad-expresion.pdf

Martínez, A. (2009). Libertad de Expresión en la nueva sociedad de la información. Perspectivas y conflictos entre derechos.

https://www.academia.edu/865583/Libertad_de_Expresi%C3%B3n_en_la_nueva_sociedad_de_la_informaci%C3%B3n_Perspectivas_y_conflictos_entre_derechos

ONU. (1946). Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://visit.un.org/sites/visit.un.org/files/Visitor%20Centre%20bookle t-SP.pdf

Pérez , C. (2006). La libertad de expresión, en el paradigma de las nuevas. Universidad de Málaga. https://www.redalyc.org/pdf/819/81996111.pdf

Raffino, M. (2020). Labertad de expresión. Argentina. https://concepto.de/libertad-de-expresion/. Consultado: 30 de septiembre de 2020

Stuart, M. (1989). On Liberty. Cambridge. file:///C:/Users/frine/Downloads/Dialnet-PublicidadYLibertadDeExpresionEnElOrdenamientoCons-181953%20

UNESCO. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial. http://www. flacso.edu.mx/colaboratorio/pdf/colaboratorio_unesco.pdf.